RESOLUCION No .010

POR EL CUAL SE RECONOCE UNA OBLIGACION

EL RECTOR DEL

Colegio Técnico Vicente Azuero de Floridablanca Santander

En uso de sus Facultades Legales que le confiere

LA LEY 115 Y EL DERECHO 4791 DE 2008

CONSIDERANDO:

QUE SEGÚN ORDEN DE

ORDEN DE SERVICIO: #010

SE CANCELA UNA OBLIGACIÓN POR CONCEPTO DE:

DE ACUERDO A LA NECESIDAD DESCRITA ANTERIORMENTE Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DEL OBJETO A CONTRATAR, SE REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 17 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT ,4 DE VENTANA Y 2 DE PISO TECHO , 1 ARREGLO MOTOR SALÓN INFORMÁTICA 2,1 CORRECCIÓN DE FUGA REFRIGERANTE SALÓN DE MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES DEL SALÓN DE MANTENIMIENTO ,1INSTALACIÓN AIREA CONDICIONADO SALÓN DE TURISMO CON MATERIALES Y MANO DE OBRA Y 2ADECUACIÓNES DE DESAGÜES AIRES SALONES EN EL SEGUNDO PISO ZONA ANTIGUA, CON SUS RESPECTIVOS SUMINISTROS QUE SEAN NECESARIOS PARA SU MANTENIMIENTO EN LAS SEDES DEL COLEGIO TÉCNICO VICENTE AZUERO EJECUTANDO TODOS LOS ACTOS QUE CORRESPONDAN AL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES GENERALES IMPARTIDAS POR EL CONTRATANTE. ESTE TIPO DE MANTENIMIENTO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE JUNIO Y NOVIEMBRE DEL AÑO VIGENTE. PRIMER PAGO.

ARTICULO UNICO: Ordena al auxiliar Administrativo-financiero -pagador

PARA QUE CON CARGOS AL PRESUPUESTO DE FONDOS DE SERVICIOS DOCENTES

AL RUBRO: MANTENIMIENTO SGP

DEL CODIGO: 2.1.2.02.02.008.03

CANCELECE A: FABIAN ALEXIS OLAGO ALARCÓN

NIT. -C.C- 1.097.305.750-1

SUMA DE: TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.

EN PESOS: $ 3.980.000=

Dado en Floridablanca a los siete (07) días del mes de septiembre del año 2026.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

EDUARDO URIBE OJEDA
RECTOR

EL RECTOR DEL

Colegio Técnico Vicente Azuero de Floridablanca -Santander
Con NIT.890.207.620-6
En uso de sus Facultades Legales que le confiere
La ley 115y el Decreto 1857 de 1994

ORDENA A LA SEÑORA PAGADORA:

Realizar el siguiente pago según

ORDEN DE SERVICIO # No 010

CON FECHA: **07/09/2026**

PARA QUE SE SIRVA ELABORAR PAGO POR PSE A NOMBRE DE:

FABIAN ALEXIS OLAGO ALARCÓN

IDENTIFICADO(A) CON NIT.O C.C. No. 1.097.305.750-1

POR CONCEPTO DE:

DE ACUERDO A LA NECESIDAD DESCRITA ANTERIORMENTE Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DEL OBJETO A CONTRATAR, SE REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 17 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT ,4 DE VENTANA Y 2 DE PISO TECHO , 1 ARREGLO MOTOR SALÓN INFORMÁTICA 2,1 CORRECCIÓN DE FUGA REFRIGERANTE SALÓN DE MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES DEL SALÓN DE MANTENIMIENTO ,1INSTALACIÓN AIREA CONDICIONADO SALÓN DE TURISMO CON MATERIALES Y MANO DE OBRA Y 2ADECUACIÓNES DE DESAGÜES AIRES SALONES EN EL SEGUNDO PISO ZONA ANTIGUA, CON SUS RESPECTIVOS SUMINISTROS QUE SEAN NECESARIOS PARA SU MANTENIMIENTO EN LAS SEDES DEL COLEGIO TÉCNICO VICENTE AZUERO EJECUTANDO TODOS LOS ACTOS QUE CORRESPONDAN AL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES GENERALES IMPARTIDAS POR EL CONTRATANTE. ESTE TIPO DE MANTENIMIENTO SE REALIZARÁ EN LOS MESES DE JUNIO Y NOVIEMBRE DEL AÑO VIGENTE. PRIMER PAGO.

VALOR EN LETRAS DE: **TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.**

EN PESOS: $ 3.980.000=

EDUARDO URIBE OJEDA
Directivo-Docente Rector

Gladys Rocio Galvis Pimiento

GLADYS ROCIO GALVIS PIMIENTO
Auxiliar Administrativa-Pagadora